

1,1 millones para paliar la pérdida de actividad económica de los centros tecnológicos de Navarra por el COVID-19

Cubre el 81% de la disminución, y se trata de la primera ayuda de este tipo en toda España

Martes, 15 de diciembre de 2020

El Departamento de Universidad, Innovación y Transformación Digital ha resuelto la primera convocatoria de ayudas en todo el país destinada a que los centros tecnológicos puedan hacer frente a las pérdidas de ingresos ocasionadas por la reducción de la contratación por servicios de I+D por parte de las empresas debido a la pandemia de COVID-19.

Concretamente, mediante la resolución 228E/2020, de 26 de noviembre, de la directora general de Innovación, se ha aprobado destinar un máximo de 1,1 millones de euros, que se concederán y abonarán en este ejercicio 2020, para que los centros tecnológicos acreditados en el SINAI puedan hacer frente a las pérdidas de ingresos ocasionadas por la menor contratación de I+D por parte de las empresas debido a la pandemia de COVID-19.

El consejero de Universidad, Innovación y Transformación Digital, Juan Cruz Cigudosa, ha destacado que esta es una medida dirigida a mitigar los efectos de la pandemia en el Sistema Navarro de I+D+i (SINAI), en concreto, una menor contratación de servicios de I+D a Centros Tecnológicos por parte de la industria. En este sentido, "se busca evitar el debilitamiento del SINAI, sin perjuicio de futuras actuaciones en este mismo ámbito en próximos ejercicios presupuestarios según la evolución de los marcos económicos e industriales".

Según ha añadido, con esta convocatoria "Navarra lidera la primera ayuda para mantener el tejido innovador y de centros tecnológicos de todo el Estado" y se cubre el 81% de la pérdida de actividad de transferencia de conocimiento de los centros debida a la COVID-19. "Esta acción supone una ampliación del plan de choque presentado en junio y cuyas medidas ya han sido llevadas a cabo, siguiendo la filosofía de invertir más cuando más se necesita", ha apuntado.

De esta forma, la Asociación de la Industria Navarra (AIN), ha obtenido 174.023 euros (el 16% del total); el Centro Nacional de Energías Renovables (CENER) ha recibido 316.078 euros (el 29%); el Centro Nacional de Tecnología y Seguridad Alimentaria (CNTA), 190.811 euros (el 17%); la Fundación I+D Automoción y Mecatrónica (NAITEC), 367.464 euros (33%); y el Centro Tecnológico L'Urederra ha obtenido 51.621 euros (el 5% del total).

A través del Coordinador de Agentes del SINAI, la Fundación Aditech, los Centros Tecnológicos han comunicado al Servicio de I+D+i sus correspondientes pérdidas estimadas de ingresos en 2020 por contratación por actividades de I+D con empresas. Una previsión realizada considerando la media de ingresos que estos centros han obtenido por contratación de I+D de empresas en los 2 últimos años respecto de la previsión de ingresos del ejercicio 2020.

Objetivo de la convocatoria

Los resultados de la investigación realizada en los centros tecnológicos se transfieren a las empresas a través de la contratación de servicios especializados de I+D. Estos contratos son la clase de servicios que definen la actividad económica especializada de los centros tecnológicos. Pero con la crisis económica derivada de la pandemia del COVID-19, este tipo de proyectos ha sufrido una paralización por parte de muchas empresas que han centrado todo su esfuerzo en este año 2020 en su propia supervivencia.

Por ello, el objetivo de estas ayudas, pioneras en todo el país, es paliar la pérdida de contratos por proyectos de I+D por parte de empresas y garantizar su viabilidad, el mantenimiento del conocimiento y el empleo altamente cualificado. Además, se pretende evitar que personas especializadas en transferir conocimiento se diluyan dentro del centro tecnológico en otras actividades o incluso sean despedidas, perdiendo así un activo fundamental en el desarrollo de una actividad económica innovadora.

